



EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 44

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Diciembre 2000



UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

SUMARIO

- Editorial	1-2
- Agenda	2
- Un monumento a la ilusión.....	3
- ¿Por qué falsear la verdad de Hernando de Soto?	4
- Hernando de Soto era extremeño.....	5
- Entregadas 15 viviendas	6
- Algunas características del teatro de Barcarrota.....	7-8
- El Baul.....	9
- Vergüenza por mi pueblo	10
- Otra vez "El Coyote"	10
- Compra del castillo de Barcarrota	11
- Los Portocarrero y Barcarrota.....	12



EDITORIAL

Acaba un año lleno de realizaciones que se han podido llevar a cabo gracias al esfuerzo de muchas personas y de la que Vds. queridos lectores han tenido cumplida información a través de las páginas de esta Revista.

De otros proyectos se han puesto los cimientos a lo largo de este año que ahora ha terminado y cuya realización final se irá viendo a lo largo de los próximos meses o tal vez algunos, por su complejidad o alto costo, a lo largo de los próximos dos años.

Todo lo realizado ha supuesto para una comunidad pequeña como la nuestra un gran esfuerzo y cierto grado de incompreensión sobre estos proyectos por lo que se ha sufrido un desgaste del equipo de gobierno que a su debido tiempo se valorará en cuanto hayan sido beneficiosos para el pueblo aunque ahora no se vea claro su rentabilidad futura.

Queremos resaltar en este año 2000 que ha terminado la celebración del V Centenario de Hernando de Soto que hemos colmado de actividades, algunas de imperecedera importancia como la que ya, cuando estas páginas vean la luz, habrá culminado este año dedicado a sus recuerdo, la colocación de la estatua ecuestre, obra de nuestro paisano Luis Martínez Giraldo, ante el Monolito que nos recuerda las aventuras y gestas de nuestro más egregio paisano y la amistad con Bradenton en Florida.

A todos los barcarroteños de dentro y fuera nuestros mejores deseos de paz y prosperidad en el nuevo milenio que empieza.

EDITA:
Universidad Popular de Barcarrota

DIRECTOR:
Pedro G. García Trejo

UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 736 110

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA
Deposito Legal BA-443-97

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Universidad Popular de Barcarrota
Concejalía de Educación Cultura, Juventud
y Deporte
Gestor Cultural
Servicio Técnico Municipal
Cronista Oficial de Barcarrota
Emisora Municipal
Mancomunidad de Servicio Sociales

COLABORACIONES:
M. Domínguez Bou
Juan González Benegas

MAQUETACIÓN e IMPRESIÓN:
Gráficas Sol
Telf.: 924 736 221
C/ Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)

A los suscriptores de «EL JACHO»

Hemos llegado al final de este año 2000 y con ello al final de ese milenio, si las controversias sobre esto no dejan decirlo.



De cualquier modo hemos completado un ciclo y nos encontramos en estas entrañables fiestas que suponen para nosotros un encuentro con la familia, con los amigos y con la inocencia de nuestra infancia perdida por los caminos de serrín entre montes de musgo y ríos de papel de plata de aquellos Belenes de antaño.

Muchos de vosotros no podéis venir al pueblo en estas fiestas, por eso quiero mandaros un especial saludo a los que estáis fuera y que sepáis que desde las páginas de nuestra revista tendréis siempre un trozo de nuestra querida Barcarrota en vuestras manos.

Os invito una vez más a que participeis más de ella enviando vuestros artículos y colaboraciones en la seguridad de que serán progresivamente publicados.

A todos UNAS MUY FELICES NAVIDADES (Tal vez ya casi agotadas cuando recibáis «El Jacho») Y UN MUY FELIZ AÑO NUEVO.

Dirección de «EL JACHO»

AGENDA ENERO DEL 2001

Farmacia de Guardia

Días 1 2 3 4 5 6 7	_____	Ldo. Reija
8 9 10 11 12 13 14	_____	Ldo. Contento
15 16 17 18 19 20 21	_____	Lda. Mata
22 23 24 25 26 27 28	_____	Ldo. Reija
29 30 31	_____	Ldo. Contento

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

GASOLINERA

De Lunes a Viernes _____ de 07'30 h. a 21'30 h.
Sábados _____ de 08'30 h. a 21'30 h.
Domingos y Festivos _____ Mañanas de 08'30 h. 14'30 - Tardes de 19'00 a 21'30 h.

MISAS

Todo el mes _____ 19'30 tarde (Lunes a domingo)
Domingos y festivos _____ 9'00 mañana
_____ 12'00 mediodía
_____ 19'30 tarde

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (Lunes a Viernes) _____ 6'45 - 7'45 - 11'00 - 13'15 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Sábados) _____ 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Domingos y Festivos) _____ 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Barcarrota-Badajoz (Lunes a Viernes) _____ 8'30 - 9'00 - 13'45 - 14'30 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Sábados) _____ 8'30 - 11'45 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Domingos y Festivos) _____ 11'45 - 18'15 - 22'45

Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Emergencia	112
Guardia Civil.....	924 73 60 33
Centro de Salud. Cita.....	924 73 63 77
Centro de Salud. Cita.....	924 73 65 07
Centro de Salud. Urgencias.....	924 73 63 78
Juzgado.....	924 73 60 57
Matadero.....	924 73 62 40
Correos.....	924 73 63 50
Colegio Hernando de Soto.....	924 73 62 86
Casa de la Cultura.....	924 73 61 10
Taxi Molina.....	924 73 64 27
Taxi Lorenzo.....	924 73 62 77
RENFE.....	924 27 18 62
Cruz Roja.....	924 73 65 53
Policia Local.....	924 73 60 26
Oficina Comarcal Agraria	924 73 68 24
Veterinarios.....	924 73 60 06
INEM.....	924 73 62 96
Extensión Agraria.....	924 73 61 86
Instituto Virgen del Soterraño.....	924 73 61 58
Club del Pensionista.....	924 73 64 25
Sevillana Averias.....	924 25 62 62
Brigada Jerez Sevillana	924 73 01 97
Información Telefónica.....	1003
Información Toxicológica.....	91 26 20 420
Hospital I. Cristina.....	924 21 81 00
Parroquia de Ntra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los demás colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

Un monumento a la ilusión

Martínez Giraldo ultima un original monumento a Hernando de Soto que se levantará en Barcarrota

Con el monumento a Hernando de Soto que recibe los últimos retoques, Luis Martínez Giraldo ha invertido el concepto de escultura para transformar el volumen, las formas tridimensionales en líneas, trazos en el espacio duramente forjados en hierro. El artista de Barcarrota, afincado en Badajoz, tras varios meses de fatigoso trabajo, ha logrado culminar una obra sorprendente por su originalidad.

El escaso presupuesto con que contaba obligó a Luis Martínez Giraldo a aguzar el ingenio y buscar soluciones que se ajustaran a las disponibilidades económicas, sin merma de la dignidad que debería tener la obra que debería ejecutar. Por los días de Semana Santa de este año el Ayuntamiento de Barcarrota, a través de su alcalde, propone al escultor realizar un monumento a Hernando de Soto, el descubridor de La Florida. El coste no debería sobrepasar los tres millones de pesetas, cantidad máxima que podía reunirse.

Con ese dinero difícilmente podía abordarse una estatua ecuestre en bronce con las dimensiones que se planteaban y en broma Martínez Giraldo sugirió «Podíamos hacer una estatua ecuestre, pero sin caballo». No obstante, aceptó la oferta a pesar del reto y las dificultades que entrañaba. Como barcarrotero, el ofrecimiento constituía un honor y como artista una oportunidad.

La necesidad avivó la imaginación del escultor y después de estudiar diferentes alternativas se inclinó por una idea realmente audaz y original. La figura de Hernando de Soto sería moldeada en barro y fundida en bronce, mientras el caballo quedaría insinuado por sus líneas básicas con barras de tetracero, material empleado en la construcción.

Se trataba, señala Martínez Giraldo, «de colocar a un jinete sobre un caballo barato porque no habla para más». La idea no pudo resultar más brillante ni original hecha ya realidad, una vez que la figura del conquistador, ya fundida, fuera encajada días atrás sobre la sutil grupa. El volumen del conquistador y las líneas del caballo forman un conjunto armónico cuyo contraste imprime un gran dinamismo y fuerza visual.

En estos días, el escultor se dedica a perfilar su gran obra, resultado de muchos meses de duro trabajo. Martínez Giraldo hubo de construir una fragua en el patio de su casa para poder moldear las barras de hierro que forman las líneas del caballo. Una tarea que acometió a inicios del verano y se prolongó hasta el mes de octubre. A las elevadas temperaturas que desprendía el fuego, se unía las de los días más calurosos del año.

A martillo y fuego

Ahora con su obra a punto de rematarse, se siente orgulloso y satisfecho por el resultado. «Realmente ha sido muy complicado crear el caballo. He tenido que manejar barras de hierro tremendamente gruesas y muy duras, todo a golpe de martillo y fuego». Reconoce que esta solución es mucho más laboriosa y compleja que la del moldeado, por lo que a la postre, en horas de trabajo resulta bastante más costosa.

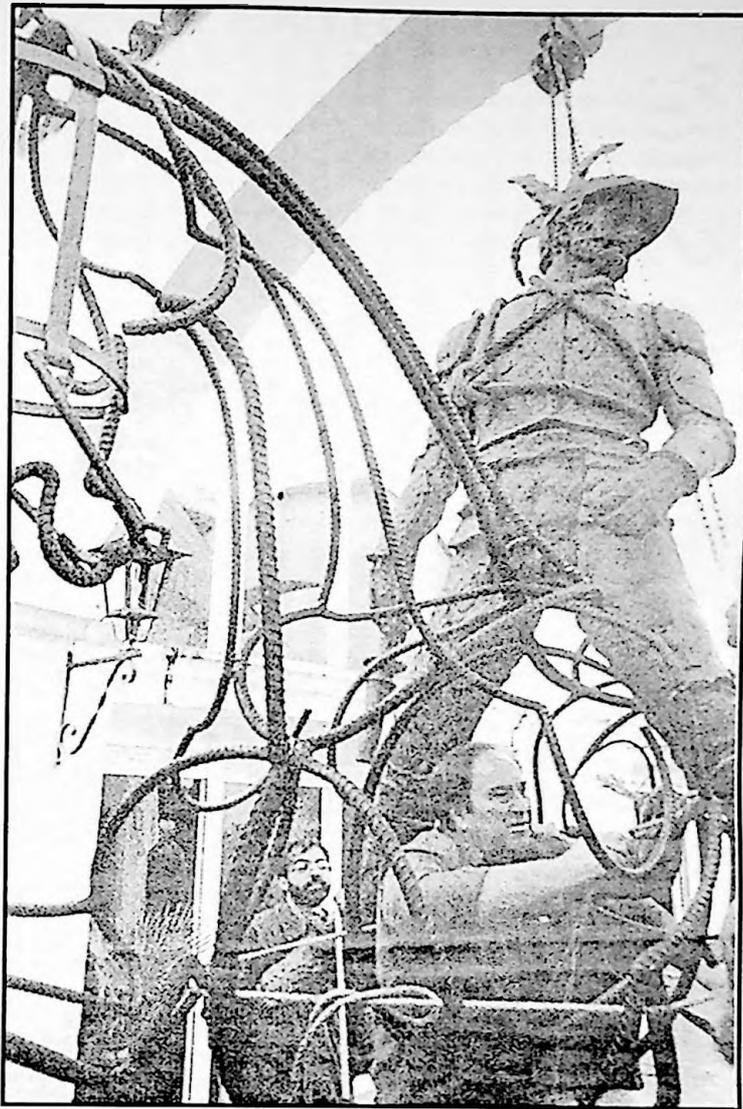
«Probablemente es así», admite. «Pero no podía hacer algo que careciese de dignidad, porque se trata de mi pueblo. He preferido no ganar nada y además poner todo de mi parte para que resultara lo más atractivo posible. Estas cosas o se hacen por carño o no se hacen», concluye.

Para el escultor, lo importante no es el pago material, sino el hecho mismo de ver plasmada una obra de envergadura a la que se ha dedicado por entero. Aunque ha contado con la ayuda de su hijo, el monumento es fruto de su propio esfuerzo. No cree que al final tenga que poner dinero de su bolsillo, «porque resultará lo comido por lo servido, aunque tampoco me importa demasiado si me cuesta algo», afirma.

De alguna manera, Martínez Giraldo se considera vinculado al sentido que ha querido dar a su obra. Más que a Hernando de Soto, «el monumento está dedicado a la ilusión, el afán que llevó a los conquistadores extremeños a otras tierras». Ese caballo que se insinúa mediante hierros retorcidos sería la ilusión sobre la que cabalgó el ilustre barcarrotero y la que también ha envuelto al artista.

El monumento encerraría otros significados ideológicos y reales. «La ilusión y la necesidad han unido siempre a los extremeños y nos ha transportado a América, a la emigración o, como en este caso a emprender obras que no son sino fruto de una ilusión».

Martínez Giraldo no está seguro si esta es su obra más importante, pero sí que es en la que ha trabajado con más entusiasmo por el reto que representaba y además



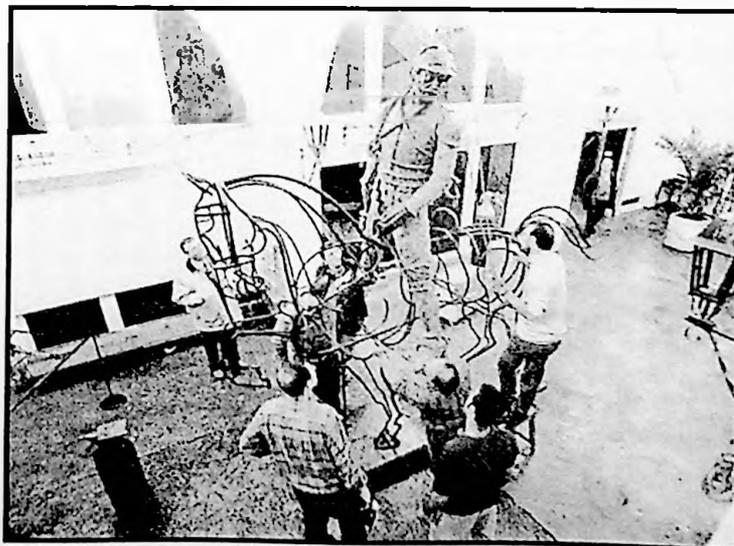
Martínez Giraldo opera en el entramado de hierros que forman el caballo.

porque quedará en su pueblo. «Pero sin lugar a dudas es la de mayor dimensión que he realizado hasta ahora», afirma.

No sabe si con ella va a recibir el reconocimiento a su valor como artista, algo que, afirma, «no me importa excesivamente, porque el deseo de encumbrarme ya lo he superado con los años». Interiormente se siente artista y sus obras están ahí. Los demás juzgarán.

600 kilos de hierro y bronce

El monumento ecuestre a Hernando de Soto realizado por Luis Martínez Giraldo será inaugurado el próximo día 21 en Barcarrota. Se alzará sobre unas rocas de granito extraídas de las canteras de la localidad. El conjunto, en total, alcanzará una altura de 5,5 metros desde la base. La figura del conquistador moldeada en bronce tiene un peso de alrededor de 300 kilos y otro tanto el armazón que describe el caballo sobre el que se sitúa. La escultura se sustenta sobre tres puntos, una mano y el pie del caballo y la lanza que se utiliza como elemento adicional para darle estabilidad. El jinete va alzado sobre los estribos en la posición que según la leyenda cabalgó durante un día después de resultar hendo en una batalla.



La figura de Hernando de Soto en bronce es colocada sobre el armazón.

¿Por qué falsear la verdad de Hernando de Soto?

COLEBRA que algo queda'. Este lema podría ser el ejercicio por el pueblo de Barcarrota para, de paso, insistir en que allí nació el insigne Adelantado.

El compañero y amigo, alcalde Santiago M. Cuadrado usa en HOY (6-XI) ese latiguillo equivoco de «no entrar en polémicas estériles» pero, apoyándose en fuentes nada solventes toma de nuevo al inconsistente Garcilaso de la Vega y a los que le siguieron. Y amenaza con publicar en edición facsímil la obra de Luis de Villanueva y Cañedo que copió al escasamente fiable Garcilaso, de cuya referencia sobre Soto dice el erudito Conde de Canilleros que es una «cita vaga, errónea y tardía». Y encima llama a este librito a reproducir «joya bibliográfica». Pero ¿quién era en realidad Luis de Villanueva y Cañedo para merecer ahora esa réplica?

Un señorito del XIX nacido en Higuera de Vargas, un diputado a Cortes, engalanado con las órdenes de Santiago y Alcántara, que se afincó en Madrid y pretendía sentar cátedra con la afirmación, tomada por los pelos de que «Soto nació en Barcarrota». Era el tal Villanueva lo que Tomás Rabanal (descendiente suyo) llamó un «bromista culto». Porque, con independencia de su formación jurídica, no es una autoridad en el campo de la historia y reproducir su error en facsímil es elevar otro monumento en papel a la imprecisión. No obstante presumo que si Villanueva hubiera conocido las posteriores aportaciones y el hallazgo de todos los documentos con los que hoy conta-

mos: Testamento, ingreso en la Orden de Santiago, la afirmación de su origen jerezano de Pedro Barrunte Maldonado, la información de Servicio de López Vélez fechada en Sevilla el 30 de mayo de 1536, donde Soto actúa de testigo y se declara en su presencia que es natural de Jerez, etcétera, es bien seguro que a este senador por Badajoz no se le hubiera ocurrido escribir en tales términos su obra sobre el Conquistador de la Florida. A pesar de tantas pruebas seguimos viendo que hoy, al final del siglo y milenio, haciendo oídos sordos a los especialistas y ojos ciegos a los documentos, ahí andan dale que te pego, celebra que te celebraré, la nacimiento de Soto en Barcarrota.

Incansablemente contumaces amenazan ahora -como digo- con dar nuevamente a la luz y en edición facsímil la obra de Villanueva. La edición en lonitananza dice el alcalde de Barcarrota que se debe en parte a 'Nelly', a la sazón Cronista Oficial de Barcarrota. He de interpretar que el Sr. Nelly -al que presumo seriedad como cronista e historiador-, no podrá prestarse a decir lo que no es, ni a oscurecer la nueva edición de la obra con circunloquios sobre aquello ya investigado y resuelto. Si con minuciosidad se atiende a los documentos debería saber el valor real de Villanueva y no respaldaría sus equivocaciones sobre el Adelantado de la Florida. Otra posición es pastelear la realidad y actuar para la hinchada de algunos paisanos.

Sin embargo es lo cierto que todas las pruebas a Barcarrota parecen importar-

le poco. Importa seguir haciendo ruido con el tambor, aunque se rompa el parche, predicando la afirmación de que Barcarrota vio nacer a Hernando de Soto, así una y otra vez. A pesar de que éste jamás dedicara ni en su testamento, ni en sus deseos escritos, una sola línea a Barcarrota, ni siquiera para nombrarla. Jamás la citó, jamás la mencionó porque su anhelo era ser enterrado en Jerez de los Caballeros, su pueblo, como así lo afirmó en su testamento.

Ciegos y sordos quieren desconocer que el Congreso Internacional de Historia de América, celebrado recientemente en Extremadura, aprobó el texto del profesor Feliciano Correa donde, en larga exposición a la que asistí y cuya sesión presidió el académico Marqués de la Encomienda, vino a refutar las afirmaciones en contra y demostró con: ronia y papeles, que el sonsonete de que Soto es de Barcarrota no tiene más que 30 letras de base y éstas sin fundamento. Frase única que luego copiaron Solano, Herrera y el señorito Luis de Villanueva y Cañedo y los barcarroteños casi al unísono.

A pesar de tanto razonamiento y prueba todo parece inútil. Ahora, por iniciativa del Ayuntamiento de Barcarrota se quiere elevar una escultura ecuestre, del escultor Luis Martínez Gil. Naturalmente, Barcarrota puede hacer con su presupuesto lo que decidan sus representantes políticos, pero no parece justificado el gasto cuando se trata de engordar el yeyro. Ya tienen una esta-

tua a pie, ahora van a elevar otra a caballo, esperemos que, como no hay dos sin tres, pronto veamos a Soto de marino.

Yo, como alcalde de Jerez, creo en la seriedad de los historiadores que con sentido global e independiente saben distinguir el trigo de la paja. En el tema que nos ocupa la celebración, música y parafletos son parafernalia. El trigo son los documentos que ya existen, y que a juicio del Conde de Canilleros son suficientes. Pues tanto en el concienzudo informe para la Academia de la Historia como en otras aportaciones muy serias y hasta ahora indiscutidas sobre el personaje, llega a afirmar que «pocas veces un problema histórico puede resolverse de manera tan rigurosa como este del nacimiento de Hernando de Soto en Jerez de los Caballeros».

Pero, como no podía ser de otro modo, les regalo a Hernando de Soto para que lo celebren, le brinden homenajes, le honren aquí y más allá del mar. Nadie puede negarse a que se ensalce la fama de un extremeño universal.

Inútilmente cegados por el error engordado de tanto rodar, repiten las 30 letras de Garcilaso que, como 30 monedas, han servido para comprar una equivocación. Barcarrota ha tenido la honra de honrar a un jerezano, pero no puede seguir teniendo la deshonra de alimentar una falsedad.

Manuel Calzado Gaván es alcalde de Jerez de los Caballeros

“HERNANDO DE SOTO ERA EXTREMEÑO”

Desde el pasado mes de enero el Ayuntamiento de Barcarrota ha planteado a Jerez de los Caballeros una reivindicación conjunta de Hernando de Soto. Esta conmemoración conjunta pretendía superar el conflicto de cual de las dos localidades viera nacer a tan insigne extremeño e incorporar cuantas acciones lleváramos a cabo a esta idea; evitando que se transformase una celebración como ésta en un arma arrojadiza excluyente. Desgraciadamente el tono que desde el primer momento se quiso dar a esta celebración, por nuestra parte, parece ser que no ha hecho más que enconar el localismo estúpido. Razón que ha movido a otros a hacer declaraciones o firmar escritos en los medios de comunicación, administrando certezas históricas y concediendo sellos de legitimidad.

No voy a dejarme llevar por otros tonos, no es mi estilo y mucho menos lo es, el de este pueblo del sur de Badajoz, que es Barcarrota. Pero eso no significa que no tenga la obligación de contestar al amigo y alcalde de nuestro pueblo hermano, D. Manuel Calzado Galván.

Pregunta en su artículo por las razones que justifican el homenaje que una comunidad quiere hacer a Hernando de Soto, vayan pues las explicaciones. Desde siempre Barcarrota ha visto a Hernando de Soto como uno de sus antepasados más egregios, algunos dirán que la pretensión no tiene solidez desde el punto de vista histórico. Esta situación es sinceramente la menos importante, porque ya digo que cuando un grupo se identifica con un personaje, con un acontecimiento histórico o con una leyenda, cuento popular o un dicho, lo trascendente es esa identificación. Y para nosotros esa sensación no pretende ni vulnerar otros sentimiento similares, ni menospreciar a otras personas o a otros pueblos, simplemente contribuir a que esa figura histórica sea más conocida.

Esa idea explica que en Barcarrota hace ya bastantes años se erigiera una escultura, mucho antes que D. Luis de Villanueva y Cañedo escribiera un magnífico libro, por cierto el primer acercamiento biográfico al personaje histórico. Magnífico porque casi todos los libros los son; máxime cuando esta extraordinariamente escrito y si Vds., lo tienen en la mano es una joya por la exquisitez de sus encuadernación, por los preciosos caracteres de la tipografía antigua que aparecen en las dos ediciones y la belleza y simplicidad de las ilustraciones que jalonan el texto. Estas razones hicieron que yo utilizaré la expresión “joya” que con tanta sorna utiliza mi querido colega. Amigo Manolo, no suelo utilizar expresiones como la suya de “señorito” dirigiéndome a una persona que ya lleva entre los muertos casi cien años. Aunque la clase social a la que perteneciera y los comportamientos de la clase dominante de entonces tuviese otros modos que muchos rechazamos hoy, y que, fueran tan perniciosos para nuestro desarrollo, A mi, lo que me preocupa es que algunos todavía por sus comportamiento se acerquen bastante a ese proceder.

Cuando hace unos días envié al Periódico HOY ese artículo tan menospreciado en el suyo, no quería más que dar a conocer una serie de acciones destinadas a explicar por qué para Barcarrota, sigue siendo importante Hernando de Soto. Incluso aparecían los intentos fallidos para que a este personaje nos acercáramos jerezanos y barcarroteños de igual manera; por ello muchas de las actividades que hemos realizado, han tenido en cuenta la participación de algunos amigos de Jerez, entre ellos, quince jóvenes acamparon en el Embalse del Ahijón cuando nos visitaron los aventureros de la Ruta Quetzal, la grabación de la música profana de tiempos de Hernando de Soto, realizada por grupos y personas de las dos localidades y otras ideas que no han cuajado por falta de tiempo o por no encontrar apoyos económicos suficientes.

Hay otra expresión suya que me preocupa sobremanera y es el relajó, cuando no la descalificación, que se realiza de nuestro entrañable y buen conocedor de la historia local, D. Antonio Eliseo Torrado, cronista oficial de Barcarrota, que cariñosamente nosotros en Barcarrota conocemos como “Nely”. No creía que Vd., fuera capaz de utilizar este apodo cariñoso para insultarnos a todos. Yo no lo voy a hacer, porque ya digo nosotros tenemos otros modos. Tampoco compañero alcalde voy a valorar la gestión de su equipo de gobierno, no me corresponde a mí, sino a sus conciudadanos enjuiciarla. Aunque yo siempre he pensado, por lo que se puede ver en su bellissimo pueblo, que la gestión que los compañeros socialistas jerezanos y usted coordinándolos han realizado en su localidad me ha parecido siempre extraordinaria. Quizás, en otros pueblos no hayamos tenido la suerte de contar con tantos recursos y tantas posibilidades o no hayamos estado, los responsables políticos, tan extraordinariamente dotados o capacitados como Vds.

Una cuestión más que se alude en su escrito y que yo debo de alguna manera comentar, aunque no me corresponde indicar si en el Congreso de Americanista se aprobó o no una resolución que admitiese la verdad histórica sobre el nacimiento de Hernando de Soto; ya que creo que esa no era la temática del mismo, sino que D. Feliciano Correa, con el apasionamiento y sin duda buena preparación intelectual, aprovechara para exponer sus ideas respetables, pero como todas sujetas a que otros puedan mantener opiniones diferentes.

Hay otro elemento que nos ha dolido y que debo indicar, D. Luis Martínez Giraldo, es un buen escultor, del que no tenemos ninguna escultura en su pueblo natal. Esta razón justifica que hayamos querido implicarle en la conmemoración del colonizador y que nos sirvamos de su obra para mejorar el aspecto de una pequeña plaza, entorno al monolito que nos recuerda una amistad profunda con Bradenton en Florida. Esta relación con la Sociedad Histórica de Hernando de Soto y la Fundación de igual denominación forma parte ya de nuestra comunidad y, por tanto, no se justifica que sirviéndose de algo tan sentido se pueda utilizar de mala manera. Espero que cuando se inaugure aprovechemos todos, jerezanos y barcarroteños, para olvidar frases y expresiones que a nada contribuyen. También deseo que desde otras instancias se facilite con su presencia un mejor clima y la defensa de que celebraciones como esta contribuyan a incrementar la colaboración y la amistad.

En fin, ya es hora de terminar esperando que la defensa de un personaje no impida mejores modos y relaciones entre pueblos tan cercanos y con tantas necesidades comunes. Algunos, tanto privadamente como en público, es lo que hemos intentado siempre.

ENTREGADAS 15 VIVIENDAS

En el mes de noviembre han sido entregadas las 15 viviendas sociales de reciente construcción en Barcarrota, situadas en la Plaza de la Noria, junto a las viviendas de autopromoción, el centro de salud, el nuevo cuartel, que se comenzará a construir en breve y la nueva fase de viviendas de autopromoción (ya les anunciábamos su construcción en el número 42 de nuestra revista).



La inversión efectuada en las mismas es de unos 100 millones de pesetas.

En el acto de entrega de las llaves y firma de las escrituras estuvo el Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transporte de la Junta de Extremadura D. Javier Corominas Rivera, el Director General de la Vivienda Félix Herrera Fuentes y el Alcalde de Barcarrota D. Santiago M. Cuadrado Rodríguez y la práctica totalidad de las familias que a partir de ahora serán los nuevos propietarios de las mismas. Después de la entrega de las llaves se desplazaron todos a las casa y

los vecinos por fin pudieron ver como eran los que desde ahora pasarán a ser sus hogares.

En su intervención anterior el Sr. Consejero alentó a los nuevos propietarios a mantenerlas como si fueran suyas, ya que si lo querían podrían vivir en ellas toda la vida. Los nuevos propietarios han resultado después de bastante tiempo de estudio de cada una de las situaciones socio-económicas de los solicitantes.

Desde nuestra revista, "enhorabuena" a todos los nuevos propietarios.



Algunas características del Teatro de Barcarrota

En Septiembre de 1998 la Consejería de Cultura aprobó el anteproyecto de Teatro de Barcarrota. Preveía el Ayuntamiento que a partir de ese momento el departamento de Cultura de la Junta de Extremadura fuese transfiriendo a nuestra localidad los recursos económicos suficientes para hacer frente a un anhelo sentido por todos, cual es el de contar con un espacio cubierto y adecuado para cualquier representación teatral, musical o incluso la realización de proyecciones cinematográficas que en la actualidad se reducen considerablemente o se circunscriben al verano o a otros espacios que no cuentan con los medios suficientes para su correcto desarrollo.

Este anteproyecto fue aprobado por unanimidad del pleno, y fue debidamente analizado dado que su autor, el arquitecto D. Antonio López Carpio, recomendado por la propia Consejería de Cultura, fue el encargado de presentarlo en el pleno municipal y supo responder a cuantas preguntas realizaron los concejales.

La obra se definía en varias etapas, la primera de ellas relativa a la construcción de los cimientos, instalación de saneamientos, abastecimiento de agua y otros servicios generales. Esta fase inicial costó aproximadamente catorce millones de pesetas. Las previsiones a partir de ese momento se interrumpen al no contar la administración regional con recursos previstos para el año mil novecientos noventa y nueve. Ya en el dos mil se encarga al técnico mencionado la continuidad de su trabajo, redacta el proyecto básico y de ejecución de la segunda fase descrita en el anteproyecto.

La superficie del solar es de setecientos sesenta y ocho metro cuadrados (768 m²). El exterior del edificio tendrá dos plantas. La sala principal es un espacio de una única altura. Dentro del teatro habrá tres zonas de uso diferenciado:

- a.- Zona de Público: que comprende la Sala del auditorio de unos doscientos metro cuadrados aproximadamente, la entrada con veinticuatro, un vestíbulo con unos ciento dieciséis (podrá utilizarse como sala de exposiciones de pintura, fotografía, etc.) aseos, cuarto de limpieza, guardarropa, distribuidor y salida de emergencia.
- b.- Zona de administración: destinado a las tareas relacionadas con el funcionamiento básico de cualquier instalación de esta naturaleza. Tendrá un vestíbulo, las taquillas, el grupo electrógeno, cuarto de contadores, con un total de cincuenta metro cuadrados.
- c.- zona de Escenario: que contará con un escenario de sesenta metro cuadrados, el vestíbulo de actores, pasillo, escalera, aseos de actores y actrices, camerinos de unos quince metro cuadrados, un almacén de veinte metros cuadrados. Todo ello con unos ciento metro cuadrados.

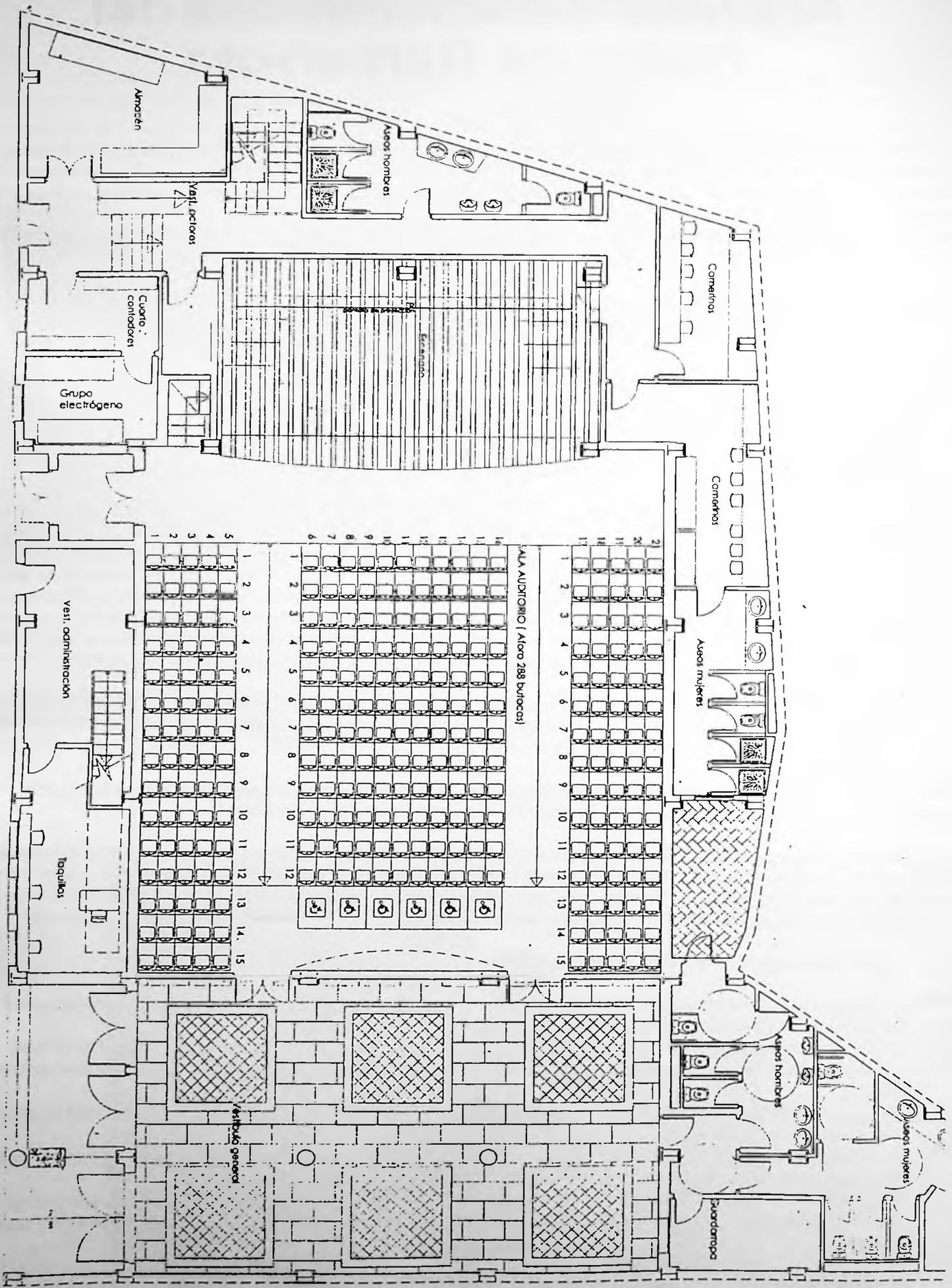
Las demás plantas albergarán despachos, aseos, la cabina de proyección, dos salas de ensayo de cincuenta y un metros la primera y de treinta y cinco metro la restante. Otras dependencias y una terraza.

El presupuesto de esta actuación será de cincuenta y ocho millones novecientas treinta y cuatro mil ochocientas ochenta y seis pesetas. De esta cantidad la Consejería de Cultura mediante convenio aportará cuarenta y ocho y doce millones más para su equipamiento. El resto, casi once millones deberá aportarlo el Ayuntamiento que pretende solicitarlo a la Obra Social de Caja Badajoz. Entidad esta última que ha contribuido de forma notable a nuestro desarrollo.

Otras características que deben mencionarse son:

- 1.- El patio de butacas contará con doscientas ochenta y ocho asientos, seis de ellos destinados a discapacitados. Transcurrirá en pendiente los que contribuirá a una buena visión del escenario.
- 2.- El vestíbulo general se concibe como un espacio para los entre-actos y para una posible ampliación si se llevase a cabo la tercera fase que recogía el anteproyecto inicial. Podrá usarse para realizar exposiciones diversas.
- 3.- Las taquillas se colocarán entre el patio de butacas y la calle. Los despachos y otras dependencias se instalarán en las plantas superiores.
- 4.- El interior de la sala principal se realizará con revestimiento de madera hasta una altura de 2'5 metros, siendo las vigas del techo de madera terminada y estando cubiertos los pilares.
- 5.- La cubierta se plantea mediante un sistema mixto de terrazas no transitables y un panel doble, sobre el que se dispondrá teja cerámica plana (así no se producirá impacto visual desde el magnífico mirador que es el castillo-plaza).

Esperemos que un edificio largo tiempo deseado redunde en mejorar la programación cultural barcarroteña y que se ampliamente utilizado por todos los grupos y colectivos locales.



EL BAUL



Esta foto esta hecha ena la C/. Jerez, nº. 44, en el patio de un taller de costura del año 1944, siendo el maestro, Paco Velasco y los alumnos Josefa Chamorro, Joaquina Gordillo, Fernanda Velasco (hija del sastre), Basilio Velasco (hijo del sastre), Manuela "La Pimentera", Mariana "La de Papanzo", Elena Vinagre Molina y otros.

Vergüenza por mi pueblo

*Carta aparecida en el Diario HOY,
de fecha 21-XII-00*

Jamás pensé, cuando hace cuatro años regrese a mi añorado pueblo, Barcarrota, que tendría que avergonzarme de pertenecer a esta comunidad de por sí tradicionalmente noble y acogedora.

De un tiempo a esta parte están apareciendo unos panfletos anónimos elaborados con tanta saña y crueldad que nos hacen sentir vergüenza ajena de ser barcarroteños y acoger entre nosotros a una persona tan enferma de odio y desesperación capaz de, vil y cobardemente amparado en el anonimato, inflingir sufrimiento e injusto descrédito a personas del pueblo que en definitiva lo único que tratan de hacer es trabajar por el bien de Barcarrota lo mejor que saben o buenamente pueden.

El estilo y modo escogido del que se firma como "El Coyote epigramático y poético", para ejercer su crítica es el más deleznable y mezquino que existe.

Oculto en la sombra, revolcándose en su propia inmundicia, este personaje debe de sufrir muchísimo en su impotencia y falta de valor para salir al sol y al aire puro de mi pueblo, que trata inútilmente de contaminar.

El insulto por el insulto, el odio por el odio, el descrédito por el descrédito no han conducido nunca a la Humanidad más que a un callejón sin salida, ese infame callejón en el que él se encuentra.

Unos, afortunadamente somos más fuertes que otros y podemos, desde el más profundo desprecio e impotencia, soportar estas molestias como se soporta a los mosquitos en verano. Otros, más débiles, están sufriendo en sus espíritus y en los de sus familias tan injusta situación.

Costó mucho sudor, sangre y lágrimas conseguir el Estado de Derecho y Libertad en el que afortunadamente nos encontramos los españoles. La crítica forma parte de ese derecho, pero ejercida con hombría, con nombre y apellidos, con dignidad humana.

Como la esta ejerciendo este cobarde malnacido degrada al ser humano, infinitamente más al que la ejerce que al indefenso que la recibe.

OTRA VEZ "EL COYOTE"

De nuevo el "Coyote literario" ha vuelto a las andadas. La verdad es que yo estoy convencido de que un personaje que insulta a personas e instituciones amparándose en el anonimato, no merece dos líneas. Pero le voy a "dedicar" más de dos porque me afecta directamente, porque "me siento aludido". Hay bastante gente que dice que el Coyote soy yo, y por ahí no puedo pasar. Aunque no comprendo por qué motivo piensan así pues yo no tengo la vasta cultura que demuestra tener "nuestro" personaje o personajillo, que se esconde vil y alevosamente en el anonimato. Yo, cuando hacía críticas en la prensa, siempre las firmaba. Y eran -de eso estoy convencido- críticas constructivas, no viles insultos como hace ése que demuestra no tener ética ninguna...

La verdad es que de Coyote estoy hasta las narices. No sé si ustedes recordarán que hace años había en Barcarrota "otro Coyote"; éste no literario, sino campesino. Allá por los finales de la década de los 70 y principios de los 80 -en otra ocasión hablaré más detenidamente de él- se dedicaba a destrozarse los carros de madera que había en el término municipal, amparado en la nocturnidad y en la alevosía. Yo hablaba de su "hazañas" en la prensa y yo era sospechoso de ser el Coyote porque (decían algunos) lo hacía para tener algo que escribir cuando tantos y tantos temas había en aquella época. Hasta tal punto era sospechoso que tuve que hacer en el Cuartel de la Guardia Civil unas pruebas grafológicas... Por eso estoy hasta las narices, y más allá, de coyotes.

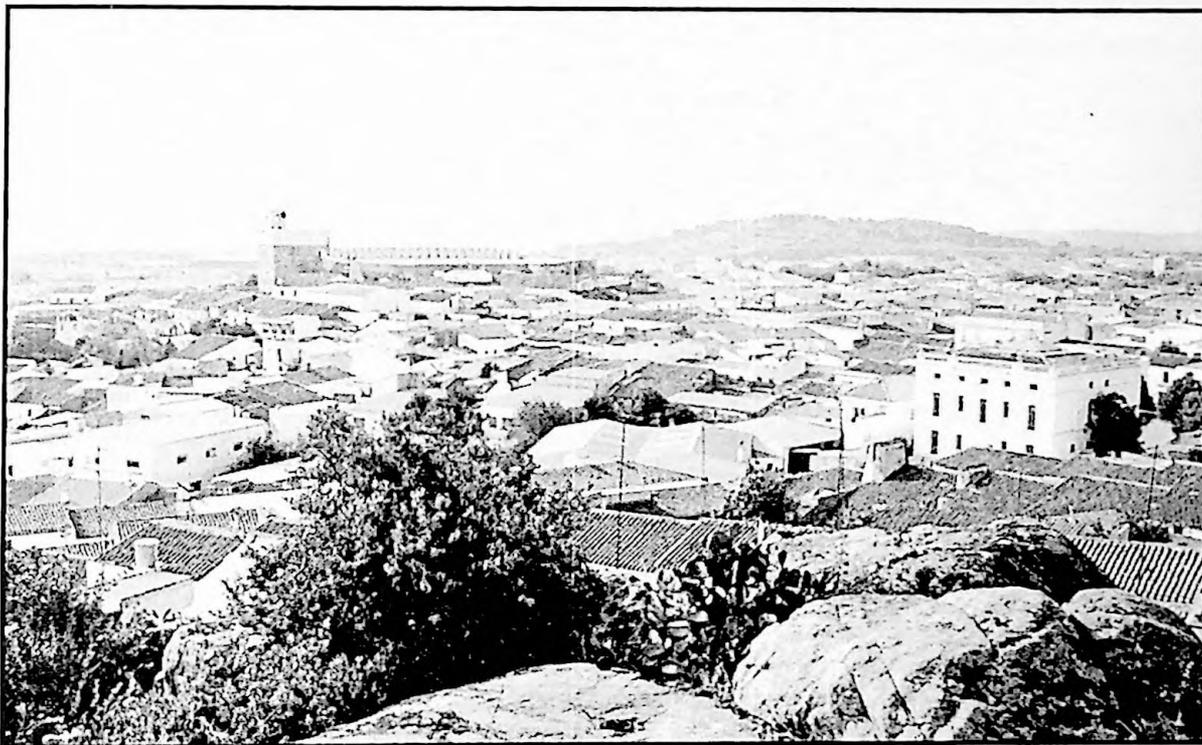
Así que te pido, Coyote literario, que des la cara, que firmes lo que escribas pues quiero que se olviden de mí. Además, tienes la suficiente, cultura como para saber que los que haces, desde anonimato, es muy vil...

M. DOMÍNGUÉZ BOU

COMPRA DEL CASTILLO DE BARCARROTA

En el año 79 de la revista de feria escribo unas líneas en la que menciono la forma en que se constituye una sociedad de toros. Hoy pretendo centrarme más en el tema de la adquisición del castillo (aunque parejo con el tema de los toros hice referencia al mismo).

El 20 de junio de 1852 en el pleno del Ayuntamiento se informa como existe en el centro de la población un castillo destruido, sirviendo sus muros derribados de escondites a los vicioso y criminales de ambos sexos, de criadores de insectos y reptiles(1) que se manifiestan en las moradas circundantes, se tengan a reedificar o reducirlos a escombros. O que cedan a favor (como cedieron el terreno principal para la colocación del reloj(2) de esta municipalidad para que pueda ser útil al vecindario y puedan edifica en ellos.



La familia ducal contesta que solo se puede ceder a censo perpetuo a favor de esta villa el solar del castillo y los materiales que en él existen después de valorarlo todo ello por peritos nombrados de una y otra parte, cuya regulación representara el capital sobre el cual deben calcularse los réditos a razón de un 3 por 100 libre para su casa del descuento de contribución cuyos réditos debe pagarlos el Ayuntamiento. Facultado para dar a la misma la aplicación que pueda ser más útil al vecindario, dándolo a censo también, o de otra manera en pequeñas porciones para que edifiquen casa a los vecinos que le apetezca y haciendo cualquier obra de utilidad pública que sea más conveniente.

Los distintos alarifes tasan en una fanega de tierra la superficie y la valoran en 2000 reales y los materiales y piedras de sillería en 1.334 reales, comentando que aunque la fanega de tierra no vale en esta villa ni la mitad, deben darle dicho valor por hallarse en el centro de la población.

La escritura de venta a censo reservatorio (hipoteca) se formaliza en la villa de Barcarrota el 13 de junio de 1853 ante el notario D. José Meca Fernández, de la parte de los Señores Duques de Berwick y Alba y su esposa la Condesa de Montijo, (Marquesa de Barcarrota), D. Manuel Méndez Intendente Honorario residente en la ciudad de Badajoz y por parte del Ayuntamiento de Barcarrota D. Manuel María de Liaño, Teniente Coronel de Infantería retirado y Alcalde de la localidad.

JUAN GONZÁLEZ BENEGAS

1 Barbara Vázquez Díaz dictó a Bonifacio Gil en su cancionero de Extremadura . "Ya se murió la culebra, la que estaba en el castillo, la que por su boca echaba rosas claves y lirios". Victoriano Laso en el cine de verano también tuvo la ocasión de encontrarse con alguna culebra.

2 Pasada la guerra de la independencía hay un contencioso entre la Iglesia y Ayuntamiento por el traslado de la campana que tenia el reloj en la iglesia de Santiago y que pasa a la Torre del Homenaje del castillo.

LOS PORTOCARRERO Y BARCARROTA

(Continuación)

El V Señor de Barcarrota, es el primero que utiliza el título de Marqués de Barcarrota y contrajo matrimonio de la hijas del Marqués de Santa Cruz, Don Alvaro de Bazán, el marino más famoso de su tiempo.

Este Don Alvaro era, el que, en principio, estaba designado para mandar la famosa Armada invencible que Felipe II envió contra los ingleses, pero su fallecimiento impidió su presencia al frente de la misma, siendo sustituido por el Duque de Medina Sidonia, bastante más inexperto en guerras marinas. Así nos fué.

Su relación con tan acreditada familia no debió ser ajena a su nombramiento como Capitán General de Galeras del vecino Reino de Portugal (entonces español).

Debió ser hombre de Corte, más que de convivencia con tropas o súbditos de sus tierras, pues, cuando la Corte se traslada a Valladolid, lo encontramos entre el cortejo que acompaña a los monarcas, y es de destacar que fue amigo personal de Quevedo, a quien protegía y quien le dedicó alguna de sus obras. No hay que desdeñar la posibilidad de que el genial autor hubiera estado en alguna ocasión en nuestro pueblo.

Barcarrota le proporcionaba entonces de rentas la cantidad de 850.000 maravedíes de renta, incluido en esta cifra el diezmo sobre el pan.

La siguiente, fue sucesora, esto es, mujer. Fue la única que le sobrevivió, y también estuvo prácticamente ausente de sus dominios, ausencia agravada además por el pleito que mantiene con su tío, hermano de su padre, que le disputa la posesión de Barcarrota, Villanueva del Fresno y Moguer. Se llamaba Francisca Luisa de Portocarrero y se casó cuatro veces, sobreviviéndole sólo un hijo, quien, muerto sin descendencia, hace pasar la titularidad del mayortazgo a una rama colateral, que toma inmediata posesión del castillo y casas del cabildo en 1.640.

Precisamente en este año se produce la sublevación de Portugal que acabará definitivamente con la unión de los dos estados de la península en la corona de España. Fueron años duros y difíciles para Barcarrota, que no terminarán hasta la firma de la paz en 1668. Precisamente uno de los hijos del Señor de Barcarrota, morirá en la batalla de Villaviciosa luchando con las tropas españolas. Otro hijo, don Alonso, le sucede en el señorío de Barcarrota y muere sin descendencia, por lo que le sucede un hermano, Don Pedro, quien se casa con la hija del Señor de Cheles, que era viuda, y cuyo matrimonio termina en separación al mes de casarse.

Poco a poco se va deteriorando su salud mental y física, hasta el punto de que, por provisión real, es separando de sus dominios, por el ruinoso estado de la Hacienda de los mismos.

ANTONIO E. TORRADO VISEDO